



NOTA DE PRENSA N° 090-2018-GORE-ICA/ORII

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

Con el objetivo de unificar y mantener un mismo plan de trabajo con los gobiernos provinciales y distritales, se consolidó el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ica y se realizó la primera sesión ordinaria dirigida por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

“Este consejo consultivo, va a permitir dirigirnos en el mismo camino en beneficio de la población. Los tres niveles de gobierno debemos fijar y establecer metas que satisfagan necesidades en los ciudadanos. Vamos a intercambiar ideas entre las municipalidades y trabajar de forma coordinada”, manifestó, Fernando Cillóniz.

Como parte del evento, los tres representantes que integran el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ica para el periodo 2018-2020, que fueron elegidos por elecciones a nivel regional, juramentaron al cargo.

EL Consejo de Coordinación Regional es un órgano consultivo que está conformado por el Gobernador Regional de Ica, los alcaldes de las provincias de Ica, Pisco, Chincha, Nasca y Palpa; y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, quienes son elegidos por un período de dos años.

Ica, 19 de julio del 2018